



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de octubre de 1978

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

PETROLEOS MEXICANOS

Dependencia: Depto. Cent. Servs. Adinvos. Suptcia. Gral. Admón. y Afec. Inmuebles. Número: SGAAI-8729. Expediente: 09-01-33. Expediente 5141.

Septiembre 4 de 1978.

ASUNTO: Se solicita en expropiación 8-10-15.36 Has. Ejido "SAN BARTOLO TENAYUCA". Municipio Tlalnepantla, Fdo. México. (rectificación según Oficio No. 250992 fotocopia adjunta).

C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 115,
CIUDAD.

ING. PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted, con el debido respeto comparezco y expongo:

1.- Que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 8-10-15.36 Has. de terrenos pertenecientes al Ejido "San Bartolo Tenayuca", Municipio Tlalnepantla, Estado de México, superficie que se muestra en el Plano No. Q-105-R-931.53-01, que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alojamiento

y derecho de vía de los Oleoductos de 12" y 16" O Planta de San Juan Ixhuatepec Refinería de Tula entre Km. 10 +576.00 al 12+000.00.

3.—Las causas de utilidad pública que de estas obras se proveen en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 27 Constitucional, 3o., 4o., y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor, 3o. Fracción III, 4o. 45o. del Reglamento de la Ley anteriormente citada 112 Fracciones I, V, VII y IX, 114, 116 y 343 de demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso, 1o. Fracciones I, V, VII, IX, XI y XII de la Ley de Expropiaciones y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de Abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas: A USTED, C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, con todo respeto pido:

Tomo CXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 17 de Oct. de 1978 | No. 47

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "SAN BARTOLO TENAYUCA" del Municipio de Tlalnepantla, Méx.

Solicitud de expropiación de terrenos pertenecientes al poblado de "SANTA MARIA CHICONAUTLA" del Municipio de Ecatepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES

(viene de la primera página)

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación 8-10-15.36 Has. de terrenos pertenecientes al Ejido "San Bartolo Tenayuca", Municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta Institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

ING. PEDRO VALDEZ ORTIZ.—Rúbrica.

JEFE DEPTO. CENTRAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

PETROLEOS MEXICANOS

Dependencia: Depto. Cent. de Servs. Admvs. Supt. cia. Gral. Admón. Afect. Inmbos. Número SGAAL.—8670. Expediente 09-01-33.

30 de Agosto de 1978.

ASUNTO: Se solicita en expropiación 3,749.55 M2. Ejido Santa María Chiconautla, Municipio de Ecatepec, Estado de México. (Rectificación según oficio 254240 fotocopia adjunta).

C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR No. 145,
CIUDAD.

PEDRO VALDEZ ORTIZ, Jefe del Departamento Central de Servicios Administrativos y Apoderado de la Institución Pública PETROLEOS MEXICANOS, ante usted con el debido respeto, comparezco y expongo:

1.—Que para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor, solicito en expropiación una superficie de 3,749.55 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido "Santa María Chiconautla", Municipio de Ecatepec, Estado de México, superficie que se muestra en el plano QE-138 que por triplicado se anexa a esta solicitud.

2.—El destino que esta Institución dará a la superficie solicitada en expropiación será para el alojamiento y derecho de vía del Poliducto Estación Bombeo No. 7 a Puente Amealco.

3.—Las causas de utilidad pública que de estas obras se prevén en favor de la Industria Petrolera en lo dispuesto por el Artículo 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo de 27 de noviembre de 1958, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 del mismo mes y año, en relación con las fracciones I, V, VII y IX del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

4.—La indemnización correspondiente será de acuerdo con el avalúo que en su oportunidad practique la Comisión del Ramo de la Secretaría del Patrimonio Nacional.

Fundo mi petición en lo dispuesto por los Artículos 3o., 4o., y 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo en vigor, 3o. Fracción III, 4o. 45o. del Reglamento de la Ley anteriormente citada 112 Fracciones I, V, VII y IX, 114, 116 y 343 de demás relativos aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria invocada y demás disposiciones legales vigentes y aplicables al caso, 1o. Fracciones I, V, VII, IX, XI y XII de la Ley de Expropiaciones y 12 del Reglamento de los Fondos Comunes y Ejidales de 23 de Abril de 1959.

En mérito de lo expuesto y con apoyo en las disposiciones legales invocadas: A USTED, C. SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA, con todo respeto pido:

I.—Tenerme por presentado en tiempo y forma con esta solicitud de expropiación de 3,749.55 M2., de terrenos pertenecientes al Ejido "Santa María Chiconautla", Municipio de Ecatepec, Estado de México.

II.—En atención a que se reúnen los requisitos legales necesarios se dé el trámite que señalan los Artículos 343 al 347 inclusive, de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

III.—En su oportunidad obtener del C. Presidente de la República, el Decreto de Expropiación respectivo.

IV.—Con base en lo establecido por los Artículos 23 y 48 de la Ley Agraria invocada, esta Institución celebrará el convenio o convenios que sean necesarios con el Comisariado Ejidal respectivo.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

ING. PEDRO VALDEZ ORTIZ.—Rúbrica.

JEFE DEPTO. CENTRAL DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ERNESTINA PORTILLO HERNANDEZ, promueve bajo el expediente número 658/1978, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "EL CAMPOSANTO" ubicada en el Pueblo de Tepojaco, Municipio de Tepetzotlán, Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE.—84.00 Mts. con Camino Público. AL SUR: 84.00 Mts. con Rafael García; AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Camino Nacional. AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Camino Nacional, teniendo una superficie aproximada de 1,680.00 Mts. Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, **Marcelino Luna Rangel.**—Rúbrica.

3361.—23 sept. 5 y 17 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. ONESIMO RODRIGUEZ

AVELINO SAMANO ACOSTA le demanda USUCAPION respecto terreno con casa, "El Pino", ubicado Amatepec, México, este Distrito Judicial, que tiene siguientes medidas y colindancias: NORTE: 623.00 Mts. con CLEOFAS SALCEDO VALDES, NOE MORALES CRUZ, AGUSTIN HERNANDEZ, OTHON DOMINGUEZ CASTAÑEDA.—ORIENTE: 165.00 Mts. con J. GUADALUPE SAMANO RODRIGUEZ.—SUR: 634.00 Mts. con J. GUADALUPE SAMANO; y SUCESION DE HELIODORO RODRIGUEZ, hacienda curva que mide 418.00 Mts. y otra de 65.00 Mts.; en otra línea 114.00 Mts. con SUCESION HELIODORO RODRIGUEZ y otra línea que da al camino real de 67.00 mts. PONIENTE: 142.00 Mts. en tres líneas; una de 67.00 Mts. que sigue todo camino real; otra de 37.50 Mts. con CLEOFAS SALCEDO VALDES y la última de 37.50 Mts. con CLEOFAS SALCEDO VALDES y SAMUEL HERNANDEZ SANCHEZ, TENIENDO SUPERFICIE DE 9—00—00 Hectáreas. Ignorando su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro treinta días siguientes última publicación este Edicto quedando Secretaría éste Juzgado, copias simples traslado.

Para publicación, tres veces de ocho en ocho días en Gaceta Gobierno, se expide presente en Sultepec, México, veintidós días mes septiembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Secretario Juzgado Mixto Primera Instancia, **P. D. Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

3567.—7. 17 y 26 Oct

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. SILVERIO ARIAS MEDINA.

El señor Luis Vega Rodríguez y la señora Zenaida García de Vega, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demandan a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote de terreno número Doce, correspondiente a la manzana UNO Bis, ubicada en el Fraccionamiento Valle de los Reyes, Municipio de la Paz, México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 24.50 mts., con lote trece; Al Sur, 24.50 mts., con Cerrada Simón Bolívar; al Oriente, 10. 00 mts., con lote once; al Poniente, 10.00 con Calle Simón Bolívar. El Ciudadano Juez, dio entrada a la demanda y como los actores

ignoran su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer, el juicio se seguirá en su rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

3570.—7. 17 y 26 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MESQUIC SALAS CABELLO.

MARIA DE LA LUZ, en el expediente número 1687/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 12, Manzana 109, Colonia General José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 11; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 9; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19; con una superficie aproximada de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **P. D. C. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

3571.—7. 17 y 26 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. AGUSTIN ORTIZ AVALOS:

SOCORRO TORRES PONCE, le demanda en el expediente 1300/78 en juicio ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad de su menor hijas ANA KARINA ORTIZ TORRES y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en los términos del escrito de demanda. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de el demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan para otr notificaciones, que en caso de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS, se expiden en Naucalpan e Juárez, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, **P. D. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

3575.—7. 17 y 26 Oct

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BARBARA GORDILLO DE VARGAS, en el expediente marcado con el número 1282/78, que se trámita en éste Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote terreno número 28 de la Manzana 92 de la Colonia General José Vicente Villada en éste Municipio, que mide y linda AL NORTE 21.50 Mts. con Lote 29; AL SUR 21.50 mts. con Lote 27; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Lote 3; al PONIENTE 10.00 Mts. con Calle 9; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste edicto, quedando en la Secretaría las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3572.—7, 17 y 26 Oct.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SRA. SONIA CERON GRANADOS DE ROCK, en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL sobre Divorcio Necesario número 947/78, el señor JORGE ROCK LECHON, demanda de Usted, la disolución del vínculo matrimonial que los une, la pérdida de la patria potestad sobre los menores hijos, las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial y el pago de los gastos y costas judiciales. Por auto de veinte de septiembre último, se dio entrada a la demanda admitiéndola en sus términos, y en virtud de desconocerse su paradero y domicilio, se le mandó emplazar por edictos concediéndosele el término de TREINTA DIAS contados del día siguiente a la publicación del presente para que conteste la demanda formulada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias de la demanda, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aún las personales, por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, de la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estados del Juzgado, se expide a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Secretario, **Lic. Josefina Maya Rodríguez.**—Rúbrica.

3581.—7, 17 y 26 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

RADAMES MUÑOZ MURILLO.
PRESENTE.

En el expediente No. 1147/78, radicado en el Juzgado Tercero Civil de éste Distrito Judicial, la Sra. IRMA LUNA DE MUÑOZ promueve juicio Ordinario Civil, en su contra, con fundamento en el Art. 194, del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de treinta días, comparezca a éste Juzgado, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía. Quedan a disposición, en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, para su publicación, por tres veces, de ocho en ocho días. Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1978.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, **P. D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica.

3584.—7, 17 y 26 oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO 1074/78

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

CANDIDO BELLO ROJAS, le demandó en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 18, de la manzana 50 de la calle Michoacana de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 mts., con lote 19; AL SUR, 21.50 mts., con lote 17; AL ORIENTE 10.00 mts., con lote 13; y AL PONIENTE, 10.00 mts., con calle Michoacana; Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a doce de septiembre de 1978.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

3582.—7, 17 y 26 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALMA AMELIA CLAVERAN FERIA VDA. DE ESCAMILLA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio ubicado en el Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.—53.70 Mts. y 2.50 Mts. con calzada de las Fuentes SUR 93.00 Mts. con Ferdinand Escamilla Suárez. ORIENTE 173.00 y 12.50 Mts. con Avenida Ferrocarril, PONIENTE, 138.00 Mts. y 16.20 Mts. con Circuito Profesores y Rafael Mercado. Con superficie de 10,136.90 metros cuadrados. Admitiéndose promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Heraldo. Editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deducan en término de ley y tiempo.—Doy fé.—El Oro, Méx., a 11 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

3639.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUANA SANCHEZ VAZQUEZ, promueve bajo el Exp. Núm. 649/77 Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, de un terreno denominado "EL SOLAR", y casa en él construida ubicados en el pueblo de Santa Bárbara perteneciente al Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE 21.95 Mts. con Eduardo Vera Vázquez; AL SUR, 23.40 Mts con Manuel Vázquez Estrada; AL ORIENTE: 35.00 Mts. con calle 16 de Septiembre; AL PONIENTE: 35.00 Mts. con Emilio Sánchez Cruz; teniendo una superficie total de 799.63 M2. y Superficie construida 33.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y "HERALDO" que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, **Lic. Ruggiero Olivera Campirán.**—Rúbrica.

3718.—14, 17 y 21 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

SOCORRO COLIN PLATA, albacea de la Sucesión de Marcelino Piña Contreras promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido sobre once fracciones de terreno ubicadas en La Estancia Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

Fracción A: denominado Ex-Hda. La Estancia de Guadalupe, con superficie de 22-60-98 Has. Norte a Sur con inclinación al Poniente una línea de 33.00 Mts. quiebra al Oriente 30.00 Mts. hacia el Sur mide 80.00 mts. y 6.00 Mts. hacia el Norte inclinación al Oriente, 84.00 Mts. hacia el Oriente inclinación al Sur, 44.70 Mts. hacia el Poniente 78.40 Mts. linda con herederos de Gabino Pérez, línea divisoria hacia el Oriente 85.30 Mts. con herederos de Francisco Piña Monroy, línea hacia el Sur y Poniente 166.00 hacia el Oriente 126.70 Mts. con herederos de Pascuala Padilla, hacia el Oriente y Sur 141.70 Mts. hacia el Sur 50.00 Mts. sigue al Sur y Poniente 74.00 Mts. lindan con Barranca del Pozo hacia el Norte y Poniente 100.00 Mts. con Isidro Alcantara, hacia el Norte y Poniente 47.00 Mts. hacia el Poniente 173.00 hacia el Sur y Poniente 50.00 Mts. sigue al Poniente 141.70 Mts. hacia el Sur 13.00 Mts. al Oriente 75.00 hacia el Sur y Poniente 13.00 Mts. hacia el Poniente 75.00 Mts. hacia el Sur 113.00 Mts. hacia el Poniente 92.00 Mts. hacia el Sur 30.00 Mts. al Sur y Oriente 32.40 Mts. al Oriente 81.00 Mts. y lindan con Norberto Piña Contreras, dentro de esta parte se comprende internamente una fracción de Norberto Piña Contreras la cual mide Norte 40.70 Mts. al Noroeste 31.50 Mts. al Sur 88.00 Mts. al Noroeste 32.20 Mts. hacia el Sur y Poniente 274.00 Mts. linda con herederos de Florentino Martínez, línea divisoria hacia el Noroeste 244.00 Mts. hacia el Poniente y Sur 61.00 Mts. sigue al Noroeste 39.00 Mts. al Oriente 26.00 Mts. hacia el Norte 126.00 Mts. hacia el Noroeste 113.00 Mts. y lindan con propiedad de Julio Plata línea divisoria hacia el Norte 48.40 Mts. hacia el Oriente y Sur 70.00 Mts. quiebra al Norte 70.00 Mts. hacia el Noroeste 77.00 Mts. y lindan con herederos de Francisco Piña Monroy, coincidiendo las línea delimitadoras con fracción de Tobías Contreras y herederos de Ezequiel Lovera y mide al Suroeste 120.00 Mts. al Oriente línea quebrada Sur a Norte 90.00 Mts. al Noreste 72.00 Mts. hacia el Sureste 55.20 Mts. al Suroeste 54.20 Mts. al Oriente y Sur 32.00 Mts. con la línea del Suroeste, línea divisoria al Noroeste 72.40 Mts. con herederos de Francisco Piña Monroy, hacia el Norte 24.20 Mts. hacia el Noreste 53.55 Mts. sigue al Noroeste y Norte 71.40 Mts. y lindan con herederos de Erasmo Piña. Línea hacia el Oriente y Sur 96.00 Mts. con herederos de Santos Miranda, sigue al Norte y Oriente 39.00 Mts. hacia el Suroeste 44.20 Mts. va al Oriente 35.00 Mts. hacia el Norte 99.00 Mts. hacia el Oriente y Norte 132.30 Mts. y lindan con Norberto Piña Contreras. Línea divisoria hacia el Sur 6.00 Mts. hacia el Suroeste 53.00 Mts. hacia el Oriente 46.00 Mts. hacia el Noreste 106.20 Mts. y lindan con el señor Tobías Contreras. Línea divisoria al Oriente y Sur hasta el punto inicial de referencia 205.00 Mts. linda con Agustina Navarrete Vda. de Contreras. Fiscalmente se controla en las cuentas 996 R. y 1046 R al corriente del impuesto.

FRACCION B.—Con superficie de 15-41-02 Has. Norte línea divisoria hacia el Sureste 75.00 Mts. hacia el Oriente 80.00 Mts. hacia el Sur 200.00 Mts. linda con Monte de San Andrés Timilpan. Línea divisoria al Suroeste 430.00 Mts. con herederos de Catalino Contreras, línea divisoria al Noroeste 360.00 Mts. y linda con Graciano Herrera e Inés Ordóñez, hacia el Norte 140.00 Mts. con herederos de Jerónimo Ordóñez, sigue hacia el Noreste 335.00 Mts. va hacia el Norte 88.00 Mts. con herederos de Santiago Contreras. Fiscalmente se controla en la cuenta 89 R. al corriente en el pago.

FRACCION C.—denominado CAÑADA DEL POZO con superficie de 9-31-74 Has. Al Norte de Oriente a Poniente hacia el Sur 330.00 Mts. con herederos de Benita Contreras y Francisco Piña M. al Oriente línea quebrada de Norte a Sur hacia el Poniente 100.00 Mts. hacia el Oriente 50.00 Mts. lindan con herederos de Erasmo Piña, hacia el Sur 80.00 Mts. sigue al Sur y Sureste 33.70 Mts. lindan con Monte San Andrés Timilpan, al Sureste

345.80 Mts. con propiedad de Andrés Alcántara, al Oriente línea quebrada al Noroeste 46.35 Mts. linda con Pedro Piña Piña hacia el Noroeste 235.40 Mts. sigue hacia el Suroeste 160.00 Mts. linda con Félix Madrazo, línea divisoria hacia el Noreste 120.00 Mts. con Pedro Piña Piña, hacia el Noreste, 270.00 Mts. linda con Antonio Miranda. Fiscalmente se controla en la cuenta 2128 R.

FRACCION D denominado "PALO DE LOS TRES VIENTOS" con superficie de 1-48-20 Has. Norte hacia el Sur 80.00 Mts. con herederos de Ma. Soledad Padilla. Oriente 170.00 Mts. Sur 100.00 Mts. linda con Monte San Andrés Timilpan. Poniente 220.00 con Andrés Colín. Fiscalmente se controla en la cuenta 338 R.

FRACCION E denominada la "CIENEGA" con superficie de 1-30-83 Has. Norte 84.62 Mts. linda con Socorro Colín Vda. de Piña al Oriente 65.45 Mts. de Norte a Sur hacia el Poniente quiebra al Oriente 34.40 Mts. linda con Bartolo Navarrete, hacia el Suroeste 85.40 Mts. con Hermila Padilla, al Sur 90.12 Mts. con Hermila Padilla Poniente 161.72 Mts. con Barranca del Rincón. Se controla en la cuenta 2127 R.

FRACCION F denominado "FLORENCIO PADILLA" con superficie de 1-54-16 Has. Norte 85.00 Mts. con Laureano Colín, Oriente de Norte a Sur hacia el Oriente 140.00 Mts. con J. Trinidad Padilla Jiménez, al Sureste 130.00 Mts. con Félix Madrazo. Poniente 185.00 con herederos de Agustín Alcántara se controla en la cuenta 834 R.

FRACCION G denominado "EL CERRITO" con superficie de 3-96-50 Has. Norte 280.00 Mts. con Julián Contreras línea divisoria hacia el Sur 30.00 lado Oriente con Norberto Piña, hacia el Sureste, 380.00 Mts. con herederos de Vicente Alcántara, hacia el Noroeste 350.00 Mts. linda con Félix Lovera, hacia el Poniente 280.00 Mts. con herederos de Venancio Olmos y Francisco Lucas. Poniente 120.00 Mts. con propiedad de Julián Contreras.

FRACCION H denominado "ESPINAZO DEL DIABLO" con superficie de 1-60-00 Has. Norte 200.00 Mts. con José Labera, Sur 200.00 Mts. con herederos de Pascual Contreras. Oriente 80.00 Mts. con Roberto Alcántara. Poniente 80.00 Mts. con Evaristo Lobera. Se controla en la cuenta 271 R.

FRACCION I denominado "EL CHIJOY" con superficie de 00-31-43 Has. Norte 48.25 Mts. con herederos de Benita Contreras. Sur 61.81 Mts. con herederos de Gabino Pérez, Oriente 95.25 Mts. con herederos de Pascuala Padilla. Poniente 83.40 Mts. con herederos de Benita Contreras, se controla en la cuenta 949 R.

FRACCION J denominado "EL LLANO" con superficie de 22-40-00 Has. Norte 280.00 Mts. con Gabina Herrera, al Oriente línea quebrada de Norte a Sur 480.00 Mts. hacia el Oriente 240.00 Mts. linda con herederos de Anselmo Miranda, hacia el Sur 140.00 Mts. sigue al Poniente 240.00 Mts. al Sur 180.00 Mts. con herederos de Santos Miranda, al Poniente 800.00 Mts. con Agustín Contreras, Cirenio Navarrete y herederos de Santos Miranda, al Sur 280.00 Mts. con Tobías Contreras se controla en la cuenta 929 R y 948 R.

FRACCION K denominado "CRUZ COLORADA" con superficie de 2-45-00 Has. Norte 140.00 Mts. con Monte San Andrés Timilpan, Sur 220.00 Mts. con Cirenio Navarrete, Oriente 210.00 Mts. con herederos de Domingo Padilla, Poniente 240.00 Mts. con ejido del Cerro se controla en la cuenta 837 R.

Admitióse promoción ordenándose sus publicaciones respectivas por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Herald. Edítanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento de terceros que se crean con derecho lo deduzcan en término de ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 11 de agosto de 1978.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.**—Rúbrica.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1537/78. JESUS EVARISTO SAUCEDO, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., que mide y linda Norte 22.00 metros con Julio Chávez, Sur 22.00 metros con calle de su ubicación, Oriente 22.12 metros con Atilano Rodríguez, Poniente 20.68 metros con Guillermo Velázquez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 26 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3645.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1633/78. ANTONIO RODRIGUEZ M., promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda al Norte 12.00 metros con Calle de Vicente Guerrero, Sur 12.00 metros con José Rodríguez, Oriente 14.00 metros con José Rodríguez, Poniente 14.00 metros con J. Dolores Rodríguez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3647.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1477/78. JOSE LUIS CAMPUZANO JIMENEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 9.35 metros con Joaquín Hernández Colín, Sur 10.00 metros con Nicolás Bravo, Oriente 37.15 metros con terreno y casa del señor Erasmo Barrios Hernández, Poniente 38.60 metros con Guadalupe Gutiérrez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 30 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3648.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1653/78. MAGDALENA ROMERO VIUDA DE GONZALEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, que mide y linda norte 34.60 metros con Leopoldo González, Sur 31.70 metros con Calzada Púnica, Oriente 17.50 metros con Florencio Romero; Poniente 16.70 metros con Felipe Alvarez, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3649.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1643/78. ERASMO GONZALEZ ALVARADO, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, Méx., que mide y linda Norte 42.00 metros con Leonarda Alvarado, Sur 38.00 metros con Juan González, Oriente 25.00 metros con Gregorio Alvarado, Poniente 25.00 metros con Calra Ortiz. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3666.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1535/78. MARGARITO MARTINEZ MENDOZA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán Méx., que mide y linda al Norte 33.45 metros con Soledad Martínez, Sur 33.82 metros con la continuación de la calle 5 de mayo, Oriente 14.80 metros con Rubén Martínez, Poniente 105.70 metros con Barda del Panteón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3667.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1527/78. MAUEL SALINAS HUERTA, promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Marcos Yachihuacaltepec, Méx., que mide y linda Norte 8.00 metros con Pedro Peñaloza, Sur, 6.50 metros con Miguel Salinas Jaimes, Oriente 7.00 metros con Calle s/n, Poniente 7.00 metros con Miguel Salinas J. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3668.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1599/978. CLEOTILDE PERALTA DE Q., promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Calle S/nombre en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda Norte, 18.50 metros con FRANCISCO MARTINEZ, SUR 3.50 metros más 15.40 metros con RITA ALVAREZ, ORIENTE, 42.90 más 12.00 metros con JESUS PERALTA, PONIENTE 54.70 metros con JUANA ROMERO, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3669.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1487/78. DOMINGO BERNAL GARCIA, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Antonio Buenavista que mide y linda Norte 21.60 metros con Lic. Alberto García, Sur 21.60 metros con Rafael Mejía, Oriente 33.70 metros con Magdalena Bernal G. Poniente 32.23 metros con Oliveria Bernal G. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México a 30 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3670.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1515/78 JOSE CONCEPCION NAVA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilolpan, que mide y linda Norte 87.80 metros con CIPRIANO MEJIA, Sur 94.00 metros con camino a Tlacotepec, Oriente 110.00 metros con ODIÓN PEDRAL, Poniente 130.40 metros con FAUSTINO MEJIA NAVA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3674.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1421/78. ALFREDO RODRIGUEZ RENDON, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Méx., que mide y linda Norte 12.10 metros con José Rodríguez, Sur 12.05 metros con Guadalupe Victoria, Oriente 23.80 metros con José Fiesco y Anas-tacio Hernández Poniente 23.80 metros con Gregorio Rodríguez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3671.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1617/78 JOVA ESPINARES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, al Norte 20.80 metros con PORFIRIO MENTIOLA, Sur 20.80 metros con MARINO DIAZ, Oriente 5.00 metros con Calle Independencia, Poniente 5.00 metros con PETRA ESPINARES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3675.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1657/78. MARCO ANTONIO MEJIA GONZALEZ, promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Méx., que mide y linda Norte 30.13 metros con Rómulo Vargas Ramírez y Juan Pérez, Sur 30.65 metros con Julio Dávila Cárdenas, Poniente 37.00 metros con Calle de Hidalgo, Poniente 37.50 metros con Ventura Arzate de Soto y Agustina Vargas. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3672.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1671/78. TERESA ROSARIO BERNAL ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Martín Tlacotepec, que mide y linda Norte 45.00 metros con CARMEN ROMERO; Sur 49.50 metros con DOLORES RIVAS, Oriente 27.00 metros con CARMEN ROMERO Y EDUARDO ARRIAGA, Poniente 13.40 metros con ARTEMIA ALMAZAN más 13.50 metros con EUFEMIA SANCHEZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3676.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1613/78 PETRA GARCIA DE SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlalminilolpan que mide y linda Norte 69.00 metros con botanica grande, Sur 69.00 metros con ANSELMO RAMIREZ, Oriente 195.00 metros con camino de Almoloya, Poniente 150.00 metros con TRINIDAD GARCES, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3673.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1659/78.—EUSTAQUIO JIMENEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlan, que mide y linda Norte 41.00 metros con MARTIN FRIAS, Sur 38.00 metros con Ignacio Canuto, Oriente 57.10 metros con carretera a Temoaya, Poniente 57.10 metros con José Carazo, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 5 de Octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3691.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1339/78. CARMEN ROMERO VIUDA DE BERNAL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Martín Totoltepec que mide y linda: Norte 26.00 metros con PEDRO ALMAZAN; Sur 22.23 con EUFEMIO SANCHEZ, Oriente 12.00 metros con la misma propietaria. Poniente 11.29 metros con PEDRO ALMAZAN, para obtener título supletorio de dominio para su publicación en la Gaceta del Gobierno y la Extra del Sol de Toluca de tres veces de tres en tres días. Toluca, México a 3 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica

3678.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1625/78. ROMAN VILCHIS VARGAS, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: Norte, 13.99 metros con FIDENA CARBAJAL, Sur 14.50 metros con ANTONIO ZARCO, Oriente 69.00 metros con JUAN GUADARRAMA. Poniente 69.00 metros con FRANCISCO VILCHIS, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica

3679.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1623/78 VICTOR LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda: Norte 14.60 metros con ANTONIO ZARCO, Sur 14.33 metros con GRACIANO LOPEZ, Oriente 42.00 metros con AGAPITO LOPEZ y Poniente 42.00 metros con GREGORIO FLORES, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3680.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1601/78 FRANCISCO MARTINEZ JAIMEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulca, que mide y linda Norte 4.00 metros más 12.00 metros con camino vecinal, Sur 27.50 metros con PEDRO GONZALEZ, Oriente, 24.50 metros con SANTIAGO ROMERO, Poniente 25.50 metros con Calzada de Toluca, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3681.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1631/78. DAVID GARCIA BECERRIL, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, que mide y linda Norte, 11.40 metros con URBANO UGARTE, Sur 11.40 metros con ROSENDO BELTRAN, ORIENTE 13.00 metros con TOMAS SANCHEZ, Poniente 13.23 metros con Calle Malinche, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3682.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1629/78. RAMON BERNAL SANCHEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Martín Totoltepec, que mide y linda: Norte 12.40 metros con Callejón S/N, Sur 12.40 metros con CARMELO BERNAL Oriente 9.25 metros con JUSTINO BERNAL, Poniente, 9.25 metros con ANTONIO BERNAL, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3683.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1509/78. MARCIAL AVILA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Felipe Tlaximilolpan, que mide y linda Norte, 40.40 metros con MARCOS SOTO; Sur, 40.40 metros con AGUSTIN AVILA, Oriente 12.00 metros con Sur del señor AGUSTIN MULIA al Poniente 12.00 metros con AGUSTIN AVILA, el objeto es obtener título supletorio de dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3684.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ISAIAS MELCHOR GOMEZ promueve bajo el Exp. Núm. 685/78. Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Municipio de Teoloyucan Edo. de México, que mide y linda:

AL NORTE:—12.20 Mts. con Roberto Montoya Sanchez. AL SUR: 12.00 Mts. con Camino Público, AL ORIENTE: 19.90 Mts. con Jesús Mejía AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Isabel Sanchez. con superficie aproximada de 242.00 y superficie construida de 29.86 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los Seis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y ocho. C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Oliveira Campirán.—Rúbrica.

3694.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1607/78, ARMANDO RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Calle sin Nombre en San Felipe Tlalmimilolpan, que mide y linda Norte 89.84 metros con terreno de AGAPITO LAVANDE-ROS, Sur 69.54 metros con terreno de ALEJANDRO ROMERO, Oriente, 42.84 metros con terreno de JESUS ALARCON, Poniente 42.84 metros con terreno de ERMINIO MOLINA, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica

3686.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1605/978. AGUSTIN ORTEGA R., promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado Barrio La Trinidad en San Cristóbal Huichochitlán, que mide y linda NORTE 36.00 metros con terreno de FIDEL AVILES, SUR 36.00 metros con calle S/N, ORIENTE 13.30 metros con terreno del señor JOSE TERESO AYALA, PONIENTE 13.30 metros con terreno de Patricia Garduño, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3687.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1595/978. TOMAS RODEA GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de San Salvador de San Cristóbal Huichochitlán, que mide y linda Norte 61.08 metros con terreno de Brígida Morales Vda. de Rodea, SUR: 61.08 metros con terreno de Candelaria Flores, Oriente 22.22 metros con Rosalío Andrade, Poniente 22.22 metros con terreno de Gregoria Hueta, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a 5 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3688.—12, 17 y 19 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1647/78.—FAUSTINO ORTEGA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Cristóbal Huichochitlán, que mide y linda Norte 28.00 mts. con Leonor Rodríguez, Sur 15.00 mts. con terreno de Emma Cortes, dríguez, Sur 15.00 metros con terreno de Emma Cortes, Oriente 45.00 metros con terreno de HILARIO GARCIA, Poniente: 42.00 metros con terreno de Simón Ortega, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 5 de Octubre de 1978.—Doy fé.—C. Secretario, P. D. Luis García Romero.—Rúbrica.

3690.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1663/78.—Ma. DE LA LUZ MONROY DE SERRANO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán que mide y linda, Norte 10.00 metros con MARGARITA FLORES, Sur 10.00 metros con GLORIA FERRER, Oriente 20.00 metros con ANTONIO GOMEZ Poniente 20.00 metros con ALFREDO REYO RAMIREZ, el objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Extra del Sol de Toluca.—Toluca, Méx., a 5 de Octubre de 1978.—Doy fé.— C. Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3689.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARCIAL NAVA ROSALES.—promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO.—Exp.—872/978, un predio rústico, con casucha ubicado en el pueblo de San Mateo Oztzacatipan, Méx., NORTE.—52.90 Mts. con terreno de MARÍA ERENIDA MARTINEZ.—SUR.—45.90 Mts. con terreno de ARTURO REMERO.—ORIENTE.—47.40 Mts. con calle Unión.—PONIENTE.—51.50 Mts., con terreno de JUANA MORALES; para su publicación en Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1978.—Doy fé.—Secretario, Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3692.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN SARABIA BELTRAN, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "IXTAPANCO", ubicado en el Barrio de la Purificación y Carretera México Tulancingo del Municipio de Teotihuacán, de Arista de éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: Al norte: En una línea ligeramente inclinada de 51.62 centímetros, en otra línea de 61.00 metros lindando con Carretera México Tulancingo; al Sur, 106.60 metros con Angel Sarabia y Mario Ocariz; Al Oriente: 27.00 metros con Antonio Sarabia Rivero. PARA SU PUBLICACION DE TRES EN TRES DIAS EN LA GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO DE TOLUCA. Dado en Texcoco, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo Espinosa García.—Rúbrica .

3693.—12, 17 y 19 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FAUSTINO SALGUERO VILCHIS, promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 856/78, respecto de un terreno para construir, y se encuentra ubicado en la calle de Independencia Sur número 10 de Capultitlán, Méx. NORTE 29.85 Mts., con Guillermo Salguero González; SUR 29.85 Mts., con Fernando Salguero Carranza; ORIENTE 7.75 Mts., con Felipe Campos García y AL PONIENTE 7.30 Mts. con calle Independencia Sur No. 10, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 12 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3699.—14, 17 y 21 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ANA RODRIGUEZ GOMEZ DE POTRERO, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el terreno de labor sin denominación especial ubicado en el Pueblo de San Mateo Tepopula que pertenece al Municipio de Tenango del Aire de esta Jurisdicción Distrital el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 110.00 Mts., Eusebio Segura; SUR: 85.00 Mts. con Calle de las Flores; ORIENTE: 50.00 Mts. con Eusebio Segura y al PONIENTE: 80.00 Mts. con Román Linares y Joaquín González, con Area Superficial de 6,337.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico "El Noticiero" que se editan en Toluca, México expedidos a los 4 días del mes de octubre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Ramo Civil, **C. P. J. Ignacio Rosales Ponce.**—Rúbrica.

3700.—14, 17 y 21 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BERNARDO LIZALDE LICONA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto del lote de terreno que se encuentra ubicado en la Tercera de Morelos S/N en la Colonia San Juan Ixhuatpec, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 10.00 Mts. con Ambrosio Gutiérrez Valdez.

AL SUR: 10.00 Mts. con Tercera de Morelos.

AL ORIENTE: 20.00 Mts. con Juana Rodríguez de Briseño.

AL PONIENTE: 20.00 Mts. con Juan Antonio Cerón.

SUPERFICIE TOTAL: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por TRES VECES de TRES EN TRES días, en el Periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado y el Periódico la "PROVINCIA", de esta Ciudad, para que las personas que se crean con mejor derecho se presenten ante éste Juzgado a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **P.J.C. Crescencio Blas Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

3703.—14, 17 y 21 oct.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Durante la semana comprendida del 8 al 14 de octubre, se publicaron los números y las secciones que enseguida se mencionan:

Número	Fecha	Secciones
44	Martes 10	1a. 2a. 3a.
45	Jueves 12	1a. 2a.
46	Sábado 14	1a. 2a.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION

Comunicándole Movimiento de Población registrado en esta Primera Oficialía del Registro Civil a mi Cargo, correspondiente al mes de agosto del año en curso.

NACIMIENTOS: H: 337.-M: 275.-Toluca: 403.-Fuera: 209. Total: 612.

MATRIMONIOS: Total: 139

DEFUNCIONES: H: 86.-M: 54. Total: 140

NACIDOS MUERTOS: H: 7.-M: 13. Total: 20

Toluca de Lerdo, Méx., a 14 de septiembre de 1978.

El Oficial del Registro Civil,

ROSA MARIA REYES RUIZ.—Rúbrica.